



## **SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA PROFESIONALES TITULADOS EN EL INSTITUTO PROFESIONAL DR. VIRGINIO GOMEZ**

Las personas que estén en posesión de un título profesional otorgado por el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, podrán solicitar, por una sola vez, su ingreso a una carrera específica de la Universidad de Concepción, dentro del Convenio Marco de Colaboración en Articulación Académica, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el correspondiente Acuerdos Específicos.

[Ver Acuerdo con Facultad de Ingeniería](#)  
[Ver Acuerdo con Facultad de Enfermería](#)  
[Ver Acuerdo con el Campus Los Ángeles](#)  
[Ver Acuerdo con Facultad de Medicina](#)

### **1.- DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- a) Solicitud de admisión, en formulario especial proporcionado por la Unidad Admisión y Registro Académico Estudiantil.
- b) Certificado de Título e Informe Curricular otorgados por el Instituto Profesional Dr. Virginio, Gómez. Además, en el caso de Enfermería deberá presentar certificado que acredite que ocupa el primer lugar del ranking de notas de la promoción.
- c) Cancelar el Arancel de postulación correspondiente. (\$46.700).

### **2.- INFORMACIÓN GENERAL**

En conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 20.903, para ingresar a las carreras de Pedagogía, Educación General Básica, Educación Parvularia y Educación Diferencial, se requiere haber obtenido, a lo menos, un promedio de 525 puntos en las pruebas de Comprensión Lectora y de Matemática; o encontrarse dentro del 20% superior del colegio de egreso, según el promedio de notas de Educación Media.

**Financiamiento de los estudios.**- Los alumnos que ingresen mediante este sistema especial podrán postular a los beneficios estatales, para financiar el arancel.

### **3.- FORMULARIO Y PLAZO DE POSTULACIÓN**

El formulario e instrucciones de postulación on line estarán disponibles desde el 18 de enero 2021 en [admisin.udec.cl](http://admisin.udec.cl) , mientras que el plazo de postulaciones se extenderá entre el mismo 18 de enero y el 28 de febrero de 2021.



Unidad de Admisión y  
Registro Académico Estudiantil  
**Universidad de Concepción**



#### **4.- MAYORES INFORMACIONES**

Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil. Fono (56) 412204553,  
[www.udec.cl](http://www.udec.cl) - email: [udarae@udec.cl](mailto:udarae@udec.cl).

Última actualización: 01 de febrero de 2021.